

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veinte de mayo de dos mil veintidós

RADICADO No. 2020-00352
PROCESO: VERBAL - DIVISORIO
DEMANDANTE: DMG GRUPO HOLDING S.A. HOY EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
DEMANDADA: CONGREGACIÓN DOMINICAS DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO ROSARIO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd7f3ecd9d32d60631c58a44ae56a8fd237734ea63385af9f14f41cfde591b72**
Documento generado en 20/05/2022 06:29:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>